

## NORMAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, ROMERÍA DEL CRISTO DE LA LUZ 2025.

Con el fin de reducir posibles incidentes, y en aras de garantizar una mayor seguridad y organización de la Romería, serán de obligado cumplimiento las siguientes medidas:

1. Entradas a las localidades:

- La entrada a Hontanares para los romeros a caballo, carruajes, tractores y demás équidos será de **11:00 a 13:00 h.**
- La entrada a Lanzahíta para los romeros a caballo, carruajes y demás équidos será de **17:30 a 19:00h.**

**IMPORTANTE:** fuera de este horario, se **CORTARÁN** las calles generales en ambas localidades, impidiendo hacer la entrada, y debiendo salir por la circunvalación correspondiente.

2. Los **vehículos a motor** podrán hacer el camino respetando al resto de romeros, pero **no podrán hacer las salidas ni las entradas por las calles principales en Lanzahíta.**

Asimismo, en el río tendrán un margen o espacio para pasar que no invada el de caballos y carruajes.

Deberán esperar igualmente a que hayan entrado la totalidad de los caballos, y deberán tener en cuenta que en Hontanares habrá calles cortadas que dificulten el paso y estacionamiento de los mismos, por lo que se aconseja que tengan previstas posibles alternativas y en todo caso, obedezcan las instrucciones del personal de seguridad.

Todo el trayecto estará controlado por Protección civil, policía y guardia civil.



Fdo. El Alcalde



En Lanzahíta, a 3 de junio de 2025.